



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

CONCURSO PÚBLICO

CONTRATACIÓN SERVICIOS DE PROFESIONAL

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES –FOSIS 2026

La Municipalidad de Providencia en atención a lo dispuesto en la Ley N°20.595 sobre Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridad y Oportunidades", en la Ley N°19.949 y los reglamentos correspondientes llama a concurso público para proveer un cargo de Apoyo Familiar Integral, para trabajar los contenidos del acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral con familias activas en el programa, en calidad prestación de servicios a honorarios,

Cargo por contratar: Apoyo Familiar Integral (modalidades acompañamiento Psicosocial y socio laboral).

N° de vacantes: 1 media Jornada, 22 horas semanales.

Condición Contractual: La contratación es bajo modalidad honorarios. Renta bruta mensual \$661.500. inicio 02 de mayo al 31 de diciembre de 2026.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Implementar el Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral a través de trabajo en terreno, con disposición a adecuarse a horarios flexibles que faciliten la participación de hombres, mujeres y grupos de beneficiarios en las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares.
- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas.
- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.

Para el adecuado desarrollo de la intervención con las familias, además de seguir los lineamientos señalados, deberá:

- 1) Los apoyos familiares realizarán el contacto con las familias, a fin de mostrarles e invitarles a participar en el programa, verificar sus datos de contacto y entregar la documentación necesaria para el ingreso al Subsistema Seguridades y Oportunidades. Realizar un proceso de acompañamiento personalizado de las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa psicosocial y sociolaboral integrado.
- 2) Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares que le permitirá a la familia desenvolverse eficazmente en la estructura de oportunidades y a la vez, permita a los integrantes de la familia sentirse reconocidos, valorados, escuchados y animados a emprender y generar un proceso de cambio.
- 3) Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información que en el desempeño de su labor recabe, conozca, reciba y/o registre de cada una de ellas, limitándose únicamente a manejarla y entregarla a las instancias determinadas por los Programas, en función del logro de sus objetivos, durante la vigencia de su contrato y con posterioridad a la finalización del mismo.
- 4) Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiera con cada una de las familias cuya atención le ha sido encomendada.

- 5) Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los Sistemas de Registro y en las fichas de registros de cada uno de los programas integrados.
- 6) Reportar periódicamente a la Jefa de Unidad de Intervención Familiar sobre el desarrollo y resultados del proceso de intervención de las familias asignadas.
- 7) Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en temas relacionados con la ejecución de los Programas.
- 8) Participar de las instancias de coordinación y análisis de casos convocados por la Unidad de Intervención Familiar, el Programa Eje, el FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social que tengan directa relación con la ejecución de los Programas.
- 9) Desempeñar su labor respetando las concepciones políticas, religiosas y filosóficas de las familias que atiende, absteniéndose de emitir cualquier juicio público o privado sobre ellas.
- 10) Entregar oportuna y adecuadamente los materiales de registro del trabajo con las familias asignadas a la Unidad de Intervención Familiar.
- 11) Mantener las carpetas de registro digital de cada una de las familias que le son asignadas completa, actualizada y en buen estado en sistema informático establecido por la Municipalidad.

PERFIL DEL CARGO:

- Currículum Vitae. Fotocopia simple por ambos lados de Cédula de Identidad. Copia de Título Profesional (legalizada con un año de antigüedad máximo), otorgado por una Institución reconocida por el Estado, con una duración mínima de 10 semestres. En aquellos casos en que el título es otorgado por Universidad extranjera, debe adjuntar copia legalizada del certificado de reconocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Certificado de Antecedentes en original con vigencia de 90 días corridos a la fecha de publicación del concurso. Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad con vigencia de 30 días. Documentos que acrediten última experiencia laboral. Adjuntar sólo en caso de contar con experiencia profesional, posterior a la obtención del título. Documento que acredite curso, diplomado o especialización en materia de género en modalidad presencial o remota por, al menos, 16 horas acreditado. Documentos que acrediten el perfeccionamiento profesional universidades o institutos profesionales (requisito excluyente, no se considerarán postulaciones de profesionales egresados con certificados de título en trámite).
- Haber participado y aprobado un curso, diplomado o especialización en modalidad presencial o remota, en materias de género, al menos 16 hrs. (preferentemente).
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
- Conocimientos: Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.

COMPETENCIAS: Se requiere un profesional o técnico que presente las siguientes competencias:

- Interés por el trabajo en terreno y disposición a adecuarse a horarios flexibles que faciliten la participación de hombres, mujeres y grupos de beneficiarios.
- Facilidad de Comunicación y habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas.
- Poseer capacidad de trabajo en equipo.
- Proactividad, empatía y tolerancia a la frustración.
- Compromiso con la superación de la pobreza.
- Disposición al cambio y al conocimiento continuo.

ANTECEDENTES LABORALES Y ACADÉMICOS A PRESENTAR:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia legalizada ante notario de Título Profesional o Técnico.
- Certificado de antecedentes en original con vigencia de 90 días corridos a la fecha de publicación del concurso.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, con vigencia de 30 días.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten perfeccionamientos (Post título, diplomado, magíster, entre otros).
- Documento que acredite curso, diplomado o especialización en materias de género, en modalidad presencial o remota por, al menos, 16 horas acreditadas.
- Fotocopia simple de experiencia laboral de trabajo en temas relacionados con pobreza.
- Aquellos Postulantes que se hayan desempeñado como apoyo familiar con una vigencia de 2 años a la fecha, deberá presentar certificado de evaluación de desempeño.

Importante: Cabe mencionar que la no presentación de algún antecedente lo dejara fuera del proceso quedando inmediatamente inadmisibile.

***El postulante seleccionado deberá presentar documentación original.**

PRESENTACIÓN DE LA POSTULACION:

1) Convocatoria:

Los antecedentes requeridos deben ser enviados mediante correo electrónico con la documentación escaneada completa en un solo correo al siguiente mail mquiroz@providencia.cl mencionado en el asunto con mayúscula "POSTULACIÓN A CARGO APOYO FAMILIAR INTEGRAL PROVIDENCIA" (no se recibirá documentación separada o en distintos mails). No se recibirán postulaciones en forma presencial y fuera del plazo establecido.

2) Evaluación de Admisibilidad:

Finalizado el proceso de recepción de antecedentes, se realizará revisión de la documentación presentada para decretar su admisibilidad.

3) Análisis de Antecedentes Curriculares:

Se procederá a revisar antecedentes curriculares según Pauta de Evaluación vigente en cuanto a: Formación Académica, Experiencia Laboral y Perfeccionamiento Técnico Profesional.

4) Realización de Entrevistas:

Aquellos de postulantes que de conformidad a las bases cumplan con los requisitos requeridos y según puntaje obtenido en pauta de evaluación curricular, serán citados a entrevista personal. Éstas se realizarán mediante modalidad presencial en horario a informar al momento de ser convocados.

5) Notificación de Resultados:

El resultado será notificado telefónicamente el día 27/04/2026. Para incorporarse al equipo a contar del mes de abril.



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCURSO:

ETAPA	PLAZOS
Convocatoria	06 al 17 de abril de 2026
Evaluación Admisibilidad	20 de abril de 2026
Análisis curricular	21 de abril de 2026
Realización de entrevistas	22 al 24 de abril de 2026
Notificación de resultados	27 de abril de 2026

Ponderación de Factores:

Según lo establecido en Anexo N° 1 de Convenios de transferencia de recursos, firmado para la ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral año 2026 (40% antecedentes curriculares y 60% proceso entrevistas)

El Departamento Social será la unidad responsable de velar por la correcta ejecución de este Concurso Público. El cual será publicado en la página web de la Municipalidad www.providencia.cl

